



CONVOCATORIA

DIRECTOR DEL SISTEMA DE PARQUES

Organización: Municipio de Irapuato

Ubicación: Irapuato, Guanajuato



CONVOCATORIA

El Municipio de Irapuato a través del IMPLAN convoca a la ciudadanía a participar para la plaza de **DIRECTOR DEL SISTEMA DE PARQUES** del Municipio, que se considera lo siguiente:

OBJETIVO DEL PUESTO

Liderar y coordinar la operación, mantenimiento y desarrollo del sistema de parques de Irapuato, promoviendo su lanzamiento, crecimiento y consolidación como espacios de bienestar, recreación y desarrollo comunitario. El Director será responsable de generar los planes operativos anuales, dar seguimiento a la planeación estratégica de la organización y fungir como secretario del consejo directivo. Además, garantizará la sostenibilidad financiera, la sustentabilidad ambiental, la calidad en los servicios y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sistema, reportando directamente al consejo directivo, estableciendo una interlocución eficiente con el gobierno local, y supervisando la expansión del alcance operativo y la renovación de nuevos espacios en alineación con el plan maestro de parques.

COMPETENCIAS TÉCNICAS

- **Planeación y Gestión de Proyectos:** Experiencia en la formulación y ejecución de planes operativos y estratégicos, con un enfoque en proyectos de desarrollo urbano y gestión de espacios públicos.
- **Gobernanza Corporativa y Gestión de Consejos Directivos:** Conocimiento en gobiernos corporativos, manejo de protocolos de consejo, y experiencia en la organización y documentación de reuniones de consejo directivo.
- **Sostenibilidad Financiera y Ambiental:** Conocimientos en administración financiera responsable y en el desarrollo de programas de conservación ambiental y manejo de ecosistemas.
- **Certificación de Calidad y Gestión de Auditorías:** Experiencia en la búsqueda, gestión y mantenimiento de certificaciones de calidad y sostenibilidad, así como en auditorías de cumplimiento.
- **Desarrollo de KPIs y Evaluación de Impacto:** Habilidad para diseñar y monitorear indicadores de desempeño que permitan evaluar el impacto y eficiencia del sistema de parques.
- **Interlocución con Gobierno y Procuración de Fondos:** Experiencia en la coordinación con autoridades gubernamentales y en el establecimiento de relaciones estratégicas para atraer recursos y promover los parques como espacios públicos de relevancia comunitaria.
- **Construcción y Operación de Espacios Públicos:** Conocimiento en la gestión de proyectos de construcción y renovación de infraestructura, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad.

COMPETENCIAS GENERALES

- **Liderazgo y Dirección de Equipos:** Capacidad para dirigir equipos multidisciplinarios y fomentar un ambiente de colaboración y compromiso.
- **Pensamiento Sistémico:** Habilidad para entender la interconexión de todas las áreas de gestión de parques, promoviendo una visión integral que maximice los beneficios ambientales, sociales y económicos.
- **Comunicación y Relaciones Institucionales:** Habilidad para comunicarse de manera efectiva con diversos actores, desde autoridades gubernamentales hasta miembros de la comunidad.
- **Pensamiento Estratégico y Toma de Decisiones:** Visión a largo plazo para planificar y ejecutar proyectos que fortalezcan el sistema de parques, así como para tomar decisiones informadas en beneficio de la comunidad.
- **Orientación a Resultados y Medición de Impacto:** Compromiso con el logro de metas concretas y medibles, y habilidad para evaluar y mejorar continuamente los servicios del sistema de parques.
- **Adaptabilidad y Resolución de Problemas:** Capacidad para enfrentar desafíos operativos y para encontrar soluciones innovadoras que optimicen la gestión de los parques.
- **Dominio del Idioma Inglés:** Capacidad para comunicarse de manera efectiva en inglés, tanto en forma oral como escrita, facilitando relaciones y proyectos internacionales.

EXPERIENCIA

- Educación: Título universitario en Administración Pública, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o Ambiental o afines. Preferentemente, con estudios de posgrado en áreas relacionadas con dirección de parques, gestión de espacios públicos o administración.
- Experiencia Profesional: Mínimo 5 años de experiencia en roles de liderazgo en la gestión de parques, espacios públicos o proyectos de desarrollo comunitario.
- Experiencia en Gobierno Corporativo y Procuración de Fondos: Experiencia en la interacción y trabajo con consejos directivos y en la gestión de fondos y relaciones con donantes.
- Conocimiento del Contexto Local: Familiaridad con las características y necesidades socioeconómicas y ambientales de Irapuato y la región, así como con la normativa aplicable a la gestión de espacios públicos.
- Experiencia en Expansión de Espacios Públicos y Sostenibilidad: Experiencia en proyectos de construcción, renovación y conservación ambiental en parques o áreas verdes, con un enfoque en planificación, diseño de espacios comunitarios y manejo ecosistémico.

CERTIFICACIONES RECOMENDADAS

- Certified Parks Professional (CPP / CPRP / CPRE)
- Certificación en ISO 9001 y 14001
- Project Management Professional (PMP)

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

1. Generación y Ejecución de Planes Operativos Anuales:

- Desarrollar y coordinar los planes operativos anuales para cada área del sistema de parques, alineando las metas operativas con la planeación estratégica de la organización.
- Supervisar la correcta implementación y cumplimiento de estos planes, realizando ajustes cuando sea necesario para asegurar la consecución de los objetivos.
- Diseñar y supervisar indicadores clave de desempeño (KPIs) para evaluar el funcionamiento del sistema de parques en áreas como satisfacción del usuario, seguridad, sostenibilidad y eficiencia operativa.
- Desarrollar y mantener actualizados los planes de manejo de cada parque, con un enfoque en sostenibilidad, conservación y uso eficiente de los recursos.
- Supervisar la programación, comunicación, mantenimiento y adquisiciones del sistema de parques para garantizar la calidad de los servicios y el cumplimiento de las normas.

2. Seguimiento a la Planeación Estratégica:

- Dar seguimiento a los objetivos de la planeación estratégica, asegurando que los proyectos, programas y recursos se alineen con la visión y misión del sistema de parques.
- Evaluar y monitorear el avance de la planeación estratégica mediante el desarrollo y seguimiento de KPIs clave.

3. Reportes y Coordinación con el Consejo Directivo:

- Fungir como secretario del consejo directivo, asegurando la preparación de la información para las reuniones, la generación de actas y el seguimiento de acuerdos.
- Realizar reportes trimestrales al consejo directivo que detallen el cumplimiento de los KPIs, el estado de los parques, el progreso de los planes y el cumplimiento de indicadores de desempeño, así como proponer mejoras basadas en los resultados obtenidos.
- Ejecutar los proyectos y acciones determinadas por el Consejo Directivo.

4. Vinculación con el Gobierno Local y Aliados Estratégicos:

- Establecer y mantener relaciones efectivas con el gobierno local, ONGs, empresas y otras instituciones, facilitando la colaboración en proyectos de interés para la comunidad.
- Representar al sistema de parques en reuniones y foros relevantes, promoviendo la integración de los parques como espacios clave en la agenda pública.

MUNICIPIO DE IRAPUATO GUANAJUATO

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

5. Supervisión y Actualización de Planes de Manejo y Operación:

- Desarrollar y mantener actualizados los planes de manejo de cada parque, con un enfoque en sostenibilidad, conservación y uso eficiente de los recursos.
- Supervisar la programación, comunicación, mantenimiento y adquisiciones del sistema de parques para garantizar la calidad de los servicios y el cumplimiento de las normativas ambientales y de seguridad.

6. Gestión de Programas de Actividades y Comunicación:

- Coordinar la oferta de programas recreativos, educativos y culturales, adaptando las actividades a las necesidades de distintos grupos de edad y de la comunidad en general.
- Desarrollar campañas de comunicación y participación comunitaria que promuevan las actividades programadas y el uso de los parques para fortalecer su rol como espacios de convivencia.

7. Desarrollo e Impulso a la Participación Ciudadana y el Voluntariado:

- Crear y fortalecer una plataforma de voluntariado que involucre a la comunidad en el cuidado, mantenimiento y actividades de los parques.
- Incentivar la participación ciudadana a través de comités del consejo directivo, así como programas de voluntariado en proyectos de conservación, eventos comunitarios y actividades educativas.
- Establecer un sistema de reconocimiento y beneficios para voluntarios que contribuya a aumentar su compromiso y fidelización.

8. Búsqueda de Certificaciones para los Parques:

- Gestionar la obtención de certificaciones nacionales e internacionales, tales como el Green Flag Award, que avalen la calidad, sostenibilidad y gestión ambiental de los parques.
- Supervisar los procesos de auditoría y cumplimiento de estándares requeridos para la certificación, alineando las operaciones del parque con las mejores prácticas reconocidas.

9. Sostenibilidad Financiera y Ambiental:

- Asegurar la sostenibilidad financiera de la institución mediante una administración responsable de los recursos y la generación de programas de autogestión que contribuyan a su estabilidad económica.
- Implementar programas para la conservación de la biodiversidad y el manejo ecosistémico de los parques, incluyendo la restauración de hábitats, el control de especies invasoras y la integración de prácticas de manejo sostenible en la operación diaria.
- Desarrollar y promover iniciativas de educación ambiental para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación y la gestión responsable de los espacios naturales.

10. Procuración de Fondos y Relaciones con Donantes:

- Desarrollar e implementar estrategias de procuración de fondos para asegurar la sostenibilidad financiera del sistema de parques.
- Identificar y gestionar oportunidades de financiamiento, incluyendo alianzas con instituciones privadas, gubernamentales y ONGs, así como la creación de campañas de recaudación de fondos y patrocinios.
- Fortalecer las relaciones con donantes y patrocinadores, asegurando la transparencia en el uso de los recursos y generando reportes de impacto.

11. Expansión Sostenible del Alcance Operativo y Desarrollo de Nuevos Espacios:

- Dar seguimiento a la expansión de los alcances operativos del sistema de parques, gestionando la construcción y renovación de nuevos parques en alineación con el plan maestro de parques.
- Supervisar los proyectos de construcción, remodelación y renovación de parques, coordinando con contratistas, arquitectos y otras áreas involucradas para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y sostenibilidad.
- Colaborar en el desarrollo de planes de expansión y mejora de la infraestructura actual para incrementar la capacidad y funcionalidad de los parques existentes.

POSTULACIÓN

Para el proceso de postulación es necesario llevar a cabo una entrevista con el Lic. Germán A. Enriquez Flores Certified Parks Professional / World Parks Academy.

Debe enviar sus datos de contacto al correo electrónico implanirapuato@implanirapuato.gob.mx y se le asignará fecha y hora de entrevista virtual.